

COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES ALTO VALLE OESTE.-

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Colegio de Abogados y Procuradores del Alto Valle Oeste, en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Agosto de 2022 a las 18.30 horas, en el domicilio social de calle Lavalle 175 de Cipolletti, a efectos de considerar el siguiente orden el día:

- 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta.
- 2) Consideración para su aprobación de balance y memoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2022.
- 3) Proclamación de autoridades de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Ética y Decoro.

Se establece como fecha límite para la presentación de listas de postulantes para la renovación de autoridades, el día 5 de Agosto de 2022 hasta las 14.00 hs. en la sede del Colegio, y en los términos del art. 14, 15 y conchs. Del Estatuto.

El acto comicial se celebrará el día 26 de Agosto de 2022, entre las 9:00 hs y las 16:00 hs en la sede social. Serán miembros de la Junta Electoral las Dras. ODRIUZOLA, ANA MARIA

FERNANDA DNI.24.457.839, KERMEN, YANINA VANESA DNI: 26.511.004 y el Dr. JULIAN MATIAS MANCUSO DNI 31.125.331.

La convocatoria es para cubrir los siguientes cargos: COMISION DIRECTIVA: 10 titulares y 3 suplentes; COMISION REVISORA DE CUENTAS: 3 titulares y 3 suplentes; TRIBUNAL DE ETICA Y DECORO: 3 titulares y 3; todo conforme a disposiciones y requisitos estatutarios.

Artículo13°: "La asamblea comenzará a sesionar en la fecha y hora indicados en la convocatoria siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los Socios Activos del Colegio de Abogados. Si transcurriera una hora de la fijada para la Asamblea, y no se alcanzare a reunir el quórum fijado precedentemente, la misma sesionará válidamente y decidirá con los socios presentes adoptándose todas las resoluciones por simple mayoría de votos. La Asamblea será presidida por el Presidente de la Comisión Directiva en ejercicio del cargo y como Secretario actuara el Secretario de la Comisión Directiva en ejercicio del Cargo."

Comuníquese a la Dirección de Personas Jurídicas y al Superior Tribunal de Justicia.- Publíquese en el Boletín Oficial, diario, pagina web y redes sociales.-

  
Dra. ADRIANA PASTA  
VICEPRESIDENTE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
ALTO VALLE OESTE